

## La empresa no avanza posiciones y nos mantiene en la precariedad.

Hay cosas de primero de convenio. Si se hace un convenio corto por circunstancias económicas o en este caso sanitarias, "puede ser" que se modifiquen sólo tablas salariales y cosas puntuales por la actualidad laboral. Si se hace un convenio largo es una oportunidad para mejorar sustancialmente las condiciones laborales de los trabajadores. Decathlon quiere todo, convenio largo y no mejorar nada.

Nos han pasado todas sus propuestas de convenio que se pueden resumir en: **un convenio sin mejoras** hasta diciembre de 2023. Siguen con que **las mejoras voluntarias se compensen con la subida salarial, no eliminan el grupo 5**, pero ni siquiera añaden que no realizarán en ningún caso las mismas tareas del grupo 4 como vienen haciendo hasta ahora. **Mantener el 30% de eventualidad**, aun habiendo transmitido desde **CCOO** que tenemos que ambicionar más plantilla fija. Pretenden **que las horas de excesos que no se compensen no se cobren como horas extras** como venimos ganando en multitud de juicios en **CCOO**, además de **implementar la jornada anual** que en tantos sectores desde Apple a Domino's con los trabajadores de **CCOO** han eliminado por ser perjudicial para la plantilla. Un avance, no significativo de **4 fines de semana al año**, ya que el sector de comercio donde estamos **CCOO**, tiene 6 mínimo y creemos que podríamos tener 8. Además de **empeorar el cobro de las bajas** para las personas con dolencias graves o **empeorar el régimen disciplinario** mientras se niegan a implantar un registro horario. Todo esto con **una subida salarial precaria** cuando venimos de una pérdida de poder adquisitivo con respecto al IPC del 2% en los últimos años y que pretenden subir **sólo un 3.7% para 4 años**, cuando desde **CCOO** exigimos que sea de un 3% anual, algo que sí se corresponde con el sector y con la actualidad. La pandemia no es una excusa, cuando el resultado económico presentado en la reunión ya anticipa unos beneficios de Millones de Euros otra vez.

Además, se permiten meter "**sutiles cambios**" pero con mucha carga para las personas trabajadoras. Cómo, **añadir la coetilla en el grupo 4 de vendedores de que tendrán que tener "atribución de resultados" económicos y "habilidades sociales"** de fidelización de clientes, experiencias con ellos, etc. Sin saber si con eso pretenden presionar a todos los vendedores antiguos que no vienen desarrollando estas tareas o forzar despidos por poca productividad a futuro.

Sin duda después de más de 1 año de negociación, la empresa sigue sin entender que para **CCOO** es imprescindible mejorar el salario de forma sustancial acorde a los beneficios empresariales, así como la precariedad en la empresa con las bajas bases horarias y con la cantidad innecesaria de contratos eventuales.

Únete a nosotr@s y contacta a través de estos canales, ninguna lucha se ganó sin unión.

